

Respetado,  
Juzgado Primero Civil del Circuito de Cali (Valle).  
**MUNDIAL SEGUROS**  
E. S. D

Referencia: Invitación a conciliar o transar, pago efectivo y terminación  
Demandantes: Cristian David Rengifo Cabrera y otros.  
Demandados: Jhon Wayner Ceron Berdugo y otros.  
Radicado: 76001310300120180022800

LUIS FELIPE HURTADO CATAÑO, Abogado de los ejecutantes me permito presentar la siguiente propuesta de conciliación para poder finalizar el litigio

**1) antecedentes**

Hay mandamiento de pago ejecutoriado en el que se ordenó pagar a los ejecutantes la suma equivalente a 160 salarios mínimos legales que al momento del mandamiento de eran \$185.600.00 y en el año 2024 serian \$208.000.000.

**2) Propuesta:**

160 salarios en 2024	\$ 208.000.000
Intereses de mora desde 07 de diciembre hasta el 07 de septiembre de 2023	\$ 5.000.000
Costas	\$ 2.357.300
TOTAL	\$ 215.00.000
PROPUESTA DE CONCILIACION	\$175.000.000

La presente propuesta tiene una vigencia hasta el 31 de abril de 2024, de no ser aceptada se tendrá no realizada y no produciría efectos jurídicos. En ningún caso se puede interpretar como desistimiento de intereses y costas o de haber aceptar el pago a través de depósito judicial.

Atentamente,

LUIS FELIPE HURTADO CATAÑO  
C.C. 1.143.836.087  
TP 237.908 del C.S de la J.,